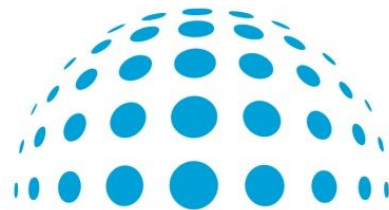


2012

Evaluación Externa Ex - Post

Proyecto: “Abastecimiento y saneamiento a los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo en el municipio de Marcovia en Honduras”



análisis y desarrollo social
consultores

Desarrollada para:



Evaluación Externa Ex - Post

Proyecto: “Abastecimiento y saneamiento a los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo en el municipio de Marcovia en Honduras”

EJECUCIÓN: Abril 2009 – Junio 2010

2

AGENTE: Enxeñería Sen Fronteiras Galicia (ESF)

ONGD

Honduras

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	4
1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA EVALUACIÓN	5
1.3 CONDICIONANTES Y LIMITANTES DEL ESTUDIO	7
1.4 PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	7
2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	9
2.1 ANTECEDENTES	9
2.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA	10
2.3 CAMBIOS EN EL CONTEXTO Y EN LA ORIENTACIÓN INICIAL	13
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA	15
3.1 SOBRE EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN	15
3.2 SOBRE EL PROCESO DE EJECUCIÓN ECONÓMICA	15
3.3 SOBRE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN	16
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	18
4.1 PERTINENCIA	18
4.2 EFICACIA	20
4.3 SOSTENIBILIDAD	26
4.5 IMPACTO	27
4.5 COBERTURA	29
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	31
6. LECCIONES APRENDIDAS	37

1. Introducción.

1.1 Antecedentes y objetivos de la Evaluación.

El II Plan Director de la Cooperación Gallega (2010-2013) establece entre sus objetivos generales incrementar el grado de transparencia y rendición de cuentas de la Cooperación Gallega en los países prioritarios donde coopera, considerándose específicamente dentro de este propósito, la mejora de la actividad evaluadora.

De este modo, se contempla el mecanismo de evaluación como necesario poniendo de relieve dos razones fundamentales. En primer lugar, es un elemento imprescindible para que la política de ayuda tenga progresivamente una mayor calidad y capacidad de impacto. En segundo lugar, porque la política de cooperación se lleva a cabo con fondos públicos y es exigible un ejercicio de rendición de cuentas. Este objetivo alude a la necesidad de avanzar hacia un sistema de evaluación estable y previsible de las actividades de cooperación, con las debidas garantías en cuanto a la independencia de los ejercicios de evaluación y a la fiabilidad y publicidad de los resultados que de ellos se deriven.

En base a esta premisa, está orientado el presente informe de evaluación que se enmarca dentro del **Plan Anual de Evaluación 2012** promovido por la Cooperación Galega, y que integra a las intervenciones ejecutadas en Honduras y el Salvador financiadas a través de las convocatorias de subvenciones y los convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar el alcance y la calidad del trabajo realizado.

Es importante señalar que las intervenciones ejecutadas entre 2007 y 2009 se realizaron bajo la estructura de la Dirección Xeral de Cooperación Exterior (DXCE), la cual a partir de marzo de 2009 pasó a ser la Dirección Xeral de Relacións Exteriores e coa Unión Europea (DXRREEeUE).

El proyecto titulado “Abastecimiento y saneamiento a los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo en el municipio de Marcovia”, fue presentado por Enxeñería sen Fronteiras (ESF) a la convocatoria de subvenciones de proyectos de cooperación al desarrollo en el exterior promovidos por ONGD de la Xunta de Galicia correspondiente al año 2009, contando como contraparte, con la Alcaldía de Marcovia.

Su ejecución abarcó el período desde abril de 2009 a junio de 2010 y se solicitó a la Xunta de Galicia una subvención por la cantidad de 136.654,00 €.

En febrero de 2012 se emite la convocatoria de la Xunta de Galicia para realizar la evaluación ex post de 24 proyectos ejecutados entre 2007 y 2011 con el propósito general de determinar el alcance y calidad del trabajo realizado.

Este propósito se expresa el siguiente objetivo de evaluación:

Realización de una evaluación ex-post de las intervenciones llevadas a cabo en Honduras y El Salvador financiadas a través de convocatoria de subvenciones y convenios de colaboración directa, correspondientes al período 2007-2011, con el objetivo de determinar el alcance y la calidad del trabajo realizado.

La presente evaluación tiene un carácter sumativo, siendo su propósito esencial sistematizar las lecciones aprendidas para la toma de decisiones en el futuro. Debe emitir un juicio sobre el éxito o fracaso de la intervención desarrollada, el acierto en la estrategia diseñada, su capacidad de adaptación a la realidad cambiante, eficacia, adecuación de los mecanismos de gestión y seguimiento aplicados, y los resultados e impactos logrados.

Sobre esta base se construyen unas mayores posibilidades para el uso de las recomendaciones de la evaluación y lecciones aprendidas, y se fomenta la introducción de mejoras en futuras intervenciones.

Desde el punto de vista metodológico, la evaluación deberá valorar el alcance del proyecto mediante los criterios de: cobertura, eficacia, impacto, pertinencia y sostenibilidad.

5

1.2 Metodología empleada para la Evaluación.

El diseño de la investigación evaluativa partió de la necesidad de obtener información válida, sobre una serie de criterios de evaluación aplicables a la intervención. Una vez definido el objeto de estudio y los sujetos participantes, se procedió al diseño de las guías de entrevistas a partir de información documental analizada previamente.

- Técnicas de investigación.

Se practicaron técnicas cualitativas como son la observación participante y los diálogos informales. Las entrevistas realizadas fueron las siguientes:

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA	OBSERVACIONES
ESF	Víctor Penas	Coordinador actual ESF Galicia en Honduras	11/09/2012	Brinda información sobre los procedimientos internos de trabajo de ESF. Se incorpora a Honduras en 2011 por lo cual conoce el proyecto por referencia.

ENTIDAD	PERSONA DE CONTACTO	CARGO	FECHA	OBSERVACIONES
Alcaldía de Marcovia	Flor de María Moya Mendoza	Enlace del proyecto. Responsable Unidad de Infancia, Juventud y Adolescencia de la Alcaldía.	29/06/2012	Adicional a la entrevista a profundidad sostenida, acompañó las visitas de campo posibilitando una jornada extendida de intercambio.
Junta de Agua El Zapotillo – Las Lajas	José Arístides Najar	Presidente	29/06/2012	Presente en el proyecto desde sus inicios. Antes era el vicepresidente de la Junta de Agua.
Junta de Agua El Zapotillo – Las Lajas	Ángel Roberto López	Vicepresidente	29/06/2012	En el cargo desde enero de 2012
Junta de Agua El Zapotillo – Las Lajas	Emilia Carranza Torres	Vocal	29/06/2012	En el cargo desde enero de 2012
Junta de Agua El Zapotillo – Las Lajas	Keyla Lezama	Vocal	29/06/2012	En el cargo desde enero de 2012
Junta de Agua El Zapotillo – Las Lajas	Enrique Amador	Fontanero	29/06/2012	Contratado para el encendido/apagado del motor y mantenimiento de la red de abastecimiento y distribución de agua.

Fases y Calendario de Trabajo.

Fase de Trabajo de Gabinete: del 1 al 28 de junio.

Durante las tres primeras semanas del mes, el equipo evaluador realizó el análisis de la documentación del proyecto, tanto técnica como administrativa. Durante la última semana de junio, se procedió a preparar las herramientas de recogida de datos para la fase de trabajo de campo.

Fase de Trabajo de Campo: del 29 al 30 de junio.

Se visitan las comunidades de El Zapotillo y Las Lajas, sosteniendo un grupo de discusión con 46 beneficiarios y beneficiarias del proyecto, entrevistas en profundidad con miembros de la directiva de la Junta de Agua, así como visitas en terreno a la infraestructura del sistema de agua y las obras de saneamiento en viviendas.

Fase de Elaboración de Informe: del 1 al 10 de julio.

Se procesa la información obtenida a través del grupo de discusión con beneficiarios y beneficiarias de las comunidades, entrevistas a profundidad, visitas en terreno y análisis documental, argumentando la valoración del proyecto con los diferentes criterios.

1.3 Condicionantes y limitantes del estudio.

Se considera que el tiempo en terreno ha sido suficiente para lograr una observación de los impactos y el nivel de sostenibilidad que logró el proyecto, así como para la recopilación y cruce de información relevante sobre la intervención.

Una limitante ha sido no contar con el secretario y tesorero actual de la Junta de Agua en el momento de las entrevistas, como tampoco con quien había sido presidente de la misma hasta diciembre de 2011, por encontrarse todos fuera de la comunidad debido a razones personales.

Sin embargo, se pudo contar con los libros de administración de la Junta en el análisis de documentos, donde los principales actualizadores son precisamente el tesorero en los aspectos de gestión de los fondos, y el secretario en lo relativo a los acuerdos tomados. Aunque no estuvo el presidente anterior, el actual presidente fungía como vicepresidente de la Junta anteriormente y fue un elemento importante a lo largo del proyecto no sólo como organizador en la comunidad sino como ejecutor mismo por sus conocimientos de albañilería.

En conclusión, los hallazgos y conclusiones fundamentales de esta evaluación no consideramos que resulten afectados significativamente por los aspectos limitantes mencionados.

1.4 Presentación del equipo de trabajo.

En la composición del equipo de trabajo que AID Social seleccionó para el desarrollo del proyecto, se mantuvieron los siguientes criterios:

- Conocimiento específico del entorno de la cooperación al desarrollo y en aspectos de evaluación y sistematización de proyectos
- Conocimiento de la temática de intervención

El equipo se compone por:

Luis Pemán. Socio AID Social. Coordinador. Responsable de la coordinación con el Evaluador País y del diseño de las herramientas comunes de recogida de información y su consolidación.

Francisco Rojas. Evaluador AID Social. Responsable de la Evaluación y plan de sostenibilidad para las acciones a realizar en la zona de intervención. Encargado del desarrollo de las entrevistas en terreno y grupos focales.

2. Descripción de la Intervención.

2.1 Antecedentes.

El municipio de Marcovia está ubicado en el departamento de Choluteca, al sur de Honduras, presentando un IDH en 2006 de 0,680 frente a un IDH departamental de 0,627 siendo uno de los más bajos a nivel de país (Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 2008/2009). Además de la situación de pobreza motivada por factores económicos, otro factor del bajo nivel de bienestar en la población del municipio se relaciona con el escaso acceso al agua potable.

En 2006, voluntarios de los Cuerpos de Paz¹ realizaron un estudio en las comunidades y diseñaron un sistema de abastecimiento de agua, incluyendo la capacidad de bombeo necesaria, el tanque colector para el almacenamiento y posterior distribución y las longitudes y diámetros de las líneas de distribución. El diseño incluía además de los elementos de ingeniería y un costo aproximado del mismo que sirvió de base para la formulación económica del proyecto que nos ocupa.

Una vez identificada la problemática del abastecimiento de agua y el saneamiento en las comunidades, se formula el proyecto de “Abastecimiento y Saneamiento a los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo en el municipio de Marcovia en Honduras” el cual está incluido dentro de un programa más amplio, titulado: “Reducción de la vulnerabilidad en áreas empobrecidas, a través del acceso al agua potable, el saneamiento y la gestión sostenible de recursos hídricos y del territorio con enfoque de cuenca hidrográfica en El Salvador, Honduras y Nicaragua”.

El programa se comenzó a ejecutar en 2008 por tres asociaciones de la Federación Española de Ingeniería sin Fronteras, y continuó su ejecución durante los siguientes tres años con el apoyo financiero de AECID, la Xunta de Galicia y otros financiadores. En Honduras la gestión del mismo fue realizada por ESF.

Con el proyecto se procuró asegurar el acceso al agua potable y al saneamiento a 131 personas de la comunidad de Las Lajas y a 221 de El Zapotillo. Ambas comunidades son aledañas y pertenecen a la municipalidad costera de Marcovia. Están situadas en una zona alta del municipio, por lo cual tienen un riesgo bajo de inundación del Río Choluteca, una

¹ El **Cuerpo de Paz** es una agencia federal independiente de los Estados Unidos, cuya acta declara que su propósito es: "promover la paz y la amistad mundial a través del Cuerpo de Paz, el cual hará disponible para los países y áreas interesados a los hombres y las mujeres estadounidenses que estén dispuestos a servir y estén capacitados para trabajar en el extranjero, bajo condiciones difíciles si es necesario, y ayudar a las personas de tales países y áreas a satisfacer sus necesidades de mano de obra calificada."

de las principales amenazas a los caseríos del municipio. Sin embargo, con las crecidas del río, quedan con frecuencia incomunicadas de la cabecera municipal.

El problema real no es la falta de agua, sino el difícil acceso de la población a la misma, y las amenazas para su calidad derivadas de un manejo inapropiado de los desechos líquidos y sólidos de la población.

Zona de Intervención: Mapa



10

2.2 Descripción resumida.

Con el fin de dar respuesta a la situación anteriormente descrita, se ejecutó la construcción de abastecimientos de agua y la construcción de letrinas y pilas, a los beneficiarios del proyecto. El sistema de bombeo fue puesto en funcionamiento en base a la coordinación establecida entre ESF y la Alcaldía de Marcovia, y fue finalmente conectado a la red eléctrica de las comunidades. El proyecto tuvo tres componentes básicos: constructivo, fortalecimiento institucional y sensibilización. El componente constructivo incluyó tanto el sistema de abastecimiento como el sistema de saneamiento.

Por su parte, el fortalecimiento institucional pasó por crear una Junta de Agua compartida entre las dos comunidades, capacitando a sus dirigentes para ejercer una gestión del sistema de forma adecuada garantizando con ello la sustentabilidad del mismo, iniciándose un Plan de Gestión Integral del Recurso Hídrico.

“Proyecto: Abastecimiento y saneamiento a los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo en el municipio de Marcovia”

La sensibilización a la población beneficiaria supuso capacitaciones sobre el derecho al agua, la realización de buenas prácticas hidrosanitarias y ambientales, y el abordaje de la problemática de género y agua. Las capacitaciones fueron realizadas a los y las beneficiarias en general, con un interés especial en la población más joven.

Resumen de las Características del proyecto

<p>® Ubicación geográfica: municipio de Marcovia</p> <p>® Sectores: 14030 sistemas menores de abastecimiento de agua</p> <p>® Socios locales: Alcaldía de Marcovia</p> <p>® Inicio: Abril 2009 - Finalización: Junio 2010</p> <p>® Población beneficiaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Beneficiarios indirectos: 37.000 habitantes. Población total del municipio, considerando que el fortalecimiento de la Alcaldía favorecerá una mejor gestión del recurso hídrico. - Beneficiarios directos: 131 habitantes en el caserío de Las Lajas y 221 en El Zapotillo <p>® Socios: Enxeñería Sen Fronteiras - Galicia</p>

Matriz de Planificación del proyecto:

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Objetivo General	Usados los recursos del territorio de forma sostenible y con enfoque de cuenca por la población del municipio de Marcovia, en correspondencia con las políticas y normas vigentes en el país, de cara a una mejora de la calidad de vida de sus habitantes.	No definidos en la formulación
Objetivo Especifico	OE1. Mejorada la gestión del recurso hídrico de forma sostenible en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo	IOV1. OE1: La Junta de Agua de las comunidades beneficiarias cumple con 80% de los parámetros de administración eficiente de los sistemas de agua, según el Reglamento de las Juntas Administradoras de Agua Potable.

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
		IOV2. OE1: El índice de morosidad de pago de las cuotas de cada mes por parte de las personas beneficiarias en las comunidades de Las Lajas y El Zapotillo es inferior al 20%.
Resultados	R1. Mejor acceso al agua potable y saneamiento en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo	IOV1.OE1.R1: El 80% de la población beneficiaria de los sistemas de abastecimiento y saneamiento realiza su uso adecuado seis meses después de su puesta en funcionamiento.
		IOV2. OE1. R1: El 90% de los puntos de agua (pilas de domicilios) no presentan contaminación microbiológica significativa seis meses después de su puesta en funcionamiento.
		IOV3.OE1.R1: Un 90% de las viviendas beneficiarias están representadas en las capacitaciones, siendo por lo menos el 50% de los/as asistentes mujeres.
		IOV4.OE1.R1: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones asimila los conocimientos impartidos en las capacitaciones.
		IOV5.OE1.R1: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones, está satisfecho con la capacitación impartida.
		IOV6.OE1.R1: Los proyectos implementados cumplen con los criterios de funcionamiento establecidos.
	R2. Mejorado el conocimiento y la aplicación de la legislación vigente en la población beneficiaria.	IOV1. OE1. R2: La Junta de Agua está representada en las capacitaciones.
		IOV2. OE1.R2: El 50% de las personas convocadas asiste a las capacitaciones.
		IOV3.OE1.R2: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones asimila los conocimientos impartidos en las capacitaciones.
		IOV4.OE1.R2: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones está satisfecho con la capacitación impartida.
	R3. Mejorada la sensibilización de la población beneficiaria sobre la conservación y protección de los recursos naturales.	IOV1.OE1.R3: Un 90% de las viviendas beneficiarias está representada en las capacitaciones, siendo por lo menos un 50% de los asistentes mujeres.
		IOV2.OE1.R3: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones asimila los conocimientos impartidos en las capacitaciones.
		IOV3.OE1.R3: Un 75% de las personas asistentes a las capacitaciones está satisfecho con la capacitación impartida.

Resultados Transversales propuestos

	Resumen Descriptivo	Indicadores Verificables Objetivamente
Resultado Transversal	RT1. Mejorados los hábitos relativos al agua en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo	IOV1.RT1: Un 90% de las personas convocadas asisten a los talleres siendo no menos del 50% mujeres.
		IOV2. RT1: El 90% de la población capacitada utiliza las letrinas adecuadamente.
		IOV3.RT1: Un 90% de la población capacitada adquiere hábitos higiénicos capacitados como medida preventiva de enfermedades, como prevención para la contaminación del recurso hídrico, y para evitar la contaminación de las fuentes de agua.
	RT2. Mejorada la situación de la mujer y la infancia afectada por una mala gestión del recurso en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo	IOV1.RT2: Un 60% de los miembros de las comunidades asisten a las capacitaciones sobre género impartidas.
		IOV2.RT2: Un 40% de las familias asistentes a las capacitaciones sobre gestión de agua son representadas por mujeres.
		IOV3.RT2: Las Juntas de Agua están formadas por lo menos 1/3 de sus componentes por mujeres, y participan activamente en la toma de decisiones.
IOV4.RT2: Por lo menos el 70% de los niños de las comunidades menores a 6 años participan en talleres escolares sobre agua y salud.		

2.3 Cambios en el contexto y en la orientación inicial.

La ejecución del proyecto, tal y como estaba prevista, se inició en abril de 2009. Debido a la variación en número y estructura poblacional en relación a la estadística utilizada para la formulación, el número de familias beneficiarias del proyecto ascendió de 67 familias previstas en un inicio a 83 familias, y el número de personas varió de 352 a 309 habitantes. Existe un mayor número de familias por el efecto de la independencia familiar de hijos/as con respecto a padres y madres; y un menor número de personas motivado básicamente por la emigración a zonas urbanas.

En el curso de la intervención, el país vivió un golpe de Estado el 28 de junio de 2009, cuyo principal impacto en el proyecto fue que los habituales toques de queda produjeron pequeños atrasos. En general, a nivel de las instituciones locales los cambios políticos no fueron significativos. Al celebrarse en noviembre de 2009 las elecciones presidenciales, de diputados y de municipalidades, en la Alcaldía de Marcovia resulta reelegido el anterior

alcalde, con cuyo equipo se estaba trabajando, por lo que el proyecto pudo continuar en la misma dirección sin interrupciones.

En relación a los factores externos, cabe mencionar las tormentas tropicales Agatha y Matthew, en mayo de 2010 y septiembre de 2010, las cuales afectaron con lluvias de alta densidad la zona sur de Honduras. Estas lluvias provocaron inundaciones en todas las comunidades del municipio de Marcovia. Frente a esta circunstancia se interrumpió la ejecución de las actividades del proyecto, y se redirigen los esfuerzos a brindar asistencia técnica a la población afectada.

El aumento del agua encharcada producto de los mencionados fenómenos climatológicos dio lugar a una plaga de dengue en Honduras. Con la coordinación de la técnica del proyecto de la Unidad Ambiental de la Alcaldía de Marcovia y el equipo técnico del Ministerio de Salud Pública, se fijaron jornadas de fumigación para combatir la alta proliferación de mosquitos y campañas de limpieza para reducir los hospederos de mosquitos.

La asistencia por parte de la técnica expatriada fue básicamente acompañando, junto con el personal de la Alcaldía, la organización y el adiestramiento de las brigadas comunitarias para la fumigación y limpieza. También se donó combustible para las máquinas fumigadoras. En ello sin duda hubo una aplicación presupuestaria, -de la cual no se han obtenido evidencias para cuantificarla- pero fue realizada sin comprometer los resultados esperados del proyecto. Además de apoyar la mejora de la situación más urgente para la población local, de esta manera el proyecto favorece la creación de condiciones para una recuperación más rápida de las localidades y por tanto retomar el curso planificado de acciones.

El proyecto tenía prevista su terminación para abril de 2010, pero debido a los pequeños retrasos sufridos por la convulsión política y principalmente los fenómenos naturales, el cierre de la actuación tuvo lugar en junio de 2010.

3. Análisis de la información recopilada.

3.1 Sobre el proceso de identificación y formulación.

A través de la documentación analizada se puede observar que se ha seguido un proceso de identificación de la problemática incluso con los actores locales, en particular con la Alcaldía. El proyecto ha sido complementario y da continuidad a otras intervenciones similares en caseríos colindantes, en particular el sistema de agua y saneamiento de La Majada, y se ha apoyado en el diseño previo de los Cuerpos de Paz lo cual favorece en principio la economía de tiempos y de costos en la intervención.

Se pudo contar con el apoyo del Patronato -al inicio del proyecto era solo uno, hoy existen dos, uno en cada caserío- mediante el cual semanas antes del inicio de las obras se crea la Junta de Agua para coordinar el esfuerzo de la comunidad y ser el órgano de administración de la comunidad para el sistema de agua.

En la formulación -aunque en ella no intervino directamente la población de las comunidades- se incluyó entre sus primeras actividades un levantamiento de los datos de población y vivienda de las dos aldeas. Esta actividad contribuyó, aunque no fuera su objetivo principal, a sensibilizar a los habitantes con su problemática, a darle visibilidad y reconocimiento local al proyecto, y a realizar, en base a los hallazgos, algunos ajustes a la ejecución posterior. Este levantamiento pudo tener mayor alcance si se hubiera visto en la práctica como Línea de Base del proyecto que permitiera después cuantificar con precisión el impacto de la intervención.

15

3.2 Sobre el proceso de ejecución económica.

El proceso de ejecución del proyecto desde el punto de vista de la gestión económica puede considerarse como aceptable, considerando una ejecución de 183.111,45 euros sobre un plan de 180.251,61 euros para un sobregiro del 1.59%.

El presupuesto permitió cubrir el proyecto a pesar de su extensión en el plazo de ejecución, lo cual se explica por el *desplazamiento en el tiempo* de la ejecución de actividades, el *intercambio de actividades* al no realizarse algunas planificadas como los biofiltros pero en cambio se realizan otras no previstas como el tendido de la línea eléctrica, y la contribución significativa de la población local que permitió ahorrar costos de contratación de mano de obra remunerada. Con estos factores se compensa el costo incremental no evitable al extenderse un plazo de ejecución, que es el costo de sueldos del personal involucrado.

Se realizaron algunas actividades no programadas, como la compra de un motor eléctrico en lugar de uno diesel, el levantamiento de una línea eléctrica de abastecimiento, un

dosificador automático de cloro ubicado en la bomba en lugar de un hipoclorador en el tanque, y el apoyo a la campaña de fumigación después de una temporada de intensas lluvias. En cambio, otra actividad prevista inicialmente como la construcción y puesta en marcha de los biofiltros no fue ejecutada, como ya se ha mencionado.

Las actividades de consultorías individuales para las capacitaciones fueron contratadas por adjudicación directa. Tal es el caso de la capacitación sobre equidad de género, con un costo de 5.000 lempiras impartida por una trabajadora social de Choluteca. De igual forma ocurrió con la contratación de las obras civiles más relevantes, como la construcción del pozo y la caseta de la bomba, adjudicadas a una empresa local, así como el tanque de almacenamiento.

Estas contrataciones fueron supervisadas por la técnica expatriada en todos los casos. Sin embargo, la comunidad no participó en la selección de contrataciones directamente, no fue informada previamente a la selección, ni hubo un plan inicial socializado con la comunidad. No obstante, no se identificó de parte de los beneficiarios descontento con estos hechos, en lo cual sin duda influye el nivel de satisfacción promedio actual con el sistema de agua puesto en marcha.

En las obras civiles el costo fue menor al estándar para este tipo de obras con un proyecto “llave en mano”, al participar la comunidad en las tareas de mano de obra no calificada.

En cuanto al manejo de la información económica, cabe señalar que el control de gastos contemplado en el Informe Final está organizado por elementos de costos y fuentes de financiamiento. Faltaría tener un control de gastos por actividad.

No resulta posible evaluar la eficiencia económica por resultado, para lo cual es vital tener un control de costos por actividad, tanto a nivel de presupuesto como de ejecución real. Se obtiene así una visión cuantitativa y financiera de los reajustes del proyecto a lo largo de su desarrollo, y se argumenta la eficiencia por actividad confrontando los gastos incurridos con el nivel de ejecución física de cada actividad.

3.3 Sobre el proceso de seguimiento y coordinación.

La coordinación y seguimiento al proyecto se ha realizado en primer término por la técnica expatriada de ESF, quien contó con el apoyo de la Alcaldía de Marcovia a través de la Unidad de Infancia, Juventud y Adolescencia (IJA), la cual servía de enlace con el Patronato y la Junta de Agua de las comunidades. En la IJA las principales personas implicadas fueron la jefa de la unidad, y su asistente. También participaba la motorista que contribuía en las acciones de organización comunitaria.

Este equipo se mantuvo estable durante el proyecto, al igual que la estructura en la Alcaldía Municipal pese a coincidir en algún momento la intervención con elecciones nacionales. Este factor siempre favorece la continuidad en las acciones de trabajo.

La técnica de ESF residía en Choluteca, a aproximadamente media hora de camino hasta Marcovia y una hora hasta los caseríos, realizando visitas frecuentes a las obras y asistiendo a las jornadas de capacitación brindadas.

Se aprecia falta de detalle en el seguimiento y control económico sobre las actividades realizadas, vinculado con el punto mencionado de no realizar un control presupuestario por actividad. Además del control por actividad, y como complemento del mismo, debe manejarse un cronograma de pagos por actividad.

En el R1A8, construcción de infraestructuras de saneamiento, se indica que se ha conseguido un 100% de ejecución, cuando de sus dos componentes, letrinas y biofiltros, en el caso de los biofiltros se construyeron únicamente dos.

La IJA de la Alcaldía realizaba informes de las actividades en función de su desarrollo, siendo informes horizontales² del desarrollo del proyecto.

En este sentido no se obtuvieron evidencias de informes periódicos, como por ejemplo trimestral, aunque de acuerdo con la coordinación país de ESF se manejan con una periodicidad mensual.

Este enfoque vertical de la información, con cortes periódicos en el tiempo, es particularmente valioso para evaluar el cumplimiento del cronograma y los resultados de las actividades previstas en la formulación.

17

² Por informes horizontales son informes de una actividad determinada del proyecto, y a lo largo de la evolución de la misma. Tiene la ventaja de brindar un mayor detalle de la marcha de la actividad en cuestión, los problemas y retos a que se enfrenta, cursos de acción alternativos en cada momento y perspectivas a corto, mediano y largo plazo. Tienen la desventaja de que por sí solos no permiten tener una visión panorámica, integral de la marcha del proyecto, ni tampoco de la interrelación temporal de la actividad en cuestión con el resto de acciones a ejecutar.

4. Resultados de la Evaluación.

4.1 Pertinencia.

Adecuación de los objetivos y resultados de la intervención al contexto económico, social y político del proyecto.

En relación a la población beneficiaria:

En base al taller sostenido con beneficiarios/as de ambas comunidades y a las entrevistas realizadas, se considera que el proyecto es pertinente en relación a las necesidades de los y las habitantes de los caseríos en el ámbito de agua y saneamiento. Una condición básica para elevar el nivel de bienestar socioeconómico de las personas es su acceso al agua, hacia lo cual apunta el R1 del proyecto.

La conciencia colectiva en este aspecto favoreció la recepción del proyecto en la comunidad, el apoyo del Patronato, una rápida formación de la Junta de Agua y un trabajo comunitario sostenido durante la construcción del sistema de agua. La disposición de las organizaciones comunitarias para apoyar el desarrollo del proyecto -tales como el Patronato- pueden atribuirse sin duda al criterio sobre la importancia y relevancia que tiene el suministro de agua para la calidad de vida, que han desarrollado los habitantes de los caseríos.

El proyecto se desarrolló para todas las viviendas de la comunidad, incluyendo por supuesto aquellas donde solo vive la población más vulnerable de mujeres y niños. En este caso, el criterio de selección fue cubrir toda la comunidad, lo cual nos parece apropiado por la razón fundamental de que el agua es un derecho y una necesidad primaria a la cual se debe disfrutar de acceso en igualdad de condiciones. Además, al incorporar mayor cantidad de beneficiarios/as con el mismo sistema básico (bomba, tanque y líneas principales), añadiendo únicamente líneas de distribución secundarias (para las viviendas), el costo medio social y económico por beneficiario se disminuye, favoreciendo la eficiencia de la intervención. En el ámbito de saneamiento, de dejarse algunos miembros sin letrina, se tendría siempre un impacto negativo sobre la salud pública y el medioambiente que afectaría a toda la comunidad.

La formulación no consideró que la arena de la zona no resulta idónea para hacer la función filtradora y había que importarla de El Salvador encareciendo más el proyecto. En general, la factibilidad de introducir una nueva tecnología debe ser evaluada con mayor profundidad.

La población se interesó por incluir la mayor cantidad posible de miembros, en parte por las consideraciones anteriores, y en parte procurando con ello disponer de más mano de obra no calificada durante la ejecución de las obras, así como de mayor número de

contribuyentes a la Junta. Por su parte, los miembros de forma individual se incorporaron considerando la motivación intrínseca y su valoración de la necesidad, y además el hecho de que una incorporación posterior al despliegue del sistema de agua implica pagar una mayor suma por concepto del “derecho de pague (enganche) ”.

El contexto en el que se desarrolla el proyecto sugiere mantener el desarrollo de intervenciones similares.

En relación las prioridades de la República de Honduras:

El proyecto se enmarca en los objetivos de la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento aprobada en 2003 en la República de Honduras. Además contribuye al proceso de descentralización en marcha, en particular de los servicios de agua y saneamiento a los municipios.

En 2005 el 88% de los sistemas no contaban con un hipoclorador funcional y solamente el 12% de los sistemas suministraban agua desinfectada (Boletín de la RAS-HON, segunda edición, 2005, página 7). Ambas problemáticas han sido abordadas y resueltas de forma satisfactoria por el proyecto.

También el proyecto estaría en sintonía con la Política Nacional de Agua Potable y Saneamiento para Honduras, que se encuentra desde marzo de 2012 a nivel de propuesta auspiciada por el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados -SANAA, el Consejo Nacional de Agua Potable y UNICEF. En esta propuesta se aspira a modernizar los servicios, a través de la descentralización y el fortalecimiento de capacidades locales, para brindar servicios de agua de calidad a la población.

Por último, el proyecto tributa al objetivo 7 de Desarrollo del Milenio: Garantizar el sustento del medio ambiente. En particular aborda la meta específica 3, que propone reducir a la mitad para el 2015 la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

En relación a la Cooperación española y gallega:

El proyecto incorpora los lineamientos de la política de cooperación internacional al desarrollo de la AECID en el momento de la formulación del proyecto, expresados en su Plan Director 2005 – 2008 (sector 2: Cobertura de las Necesidades Sociales, prioridad 6: Acceso al agua potable y saneamiento básico). También está alineado a las prioridades de intervención declaradas en el Plan Director de la Cooperación Gallega para el Desarrollo 2010-2013 específicamente en los Ámbitos Estratégicos de Intervención (Ámbito 1) y en las prioridades geográficas de intervención.

Transversalmente el proyecto también se apoya en el trabajo de fortalecimiento y apoyo hacia las municipalidades en Honduras, línea clave para la cooperación española. Y como

se ha indicado previamente, se recomienda la incorporación del enfoque de género en el proyecto de acuerdo a la política española de cooperación.

4.2 Eficacia.

Valoración del grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

El resultado alcanzado en mayor medida fue el relativo a la mejora del acceso al agua potable y saneamiento en los caseríos de El Zapotillo y Las Lajas (R1), el cual tiene 6 indicadores objetivamente verificables en el diseño. Son objeto de medición efectiva en su cumplimiento 3 de ellos, al observarse el funcionamiento de los sistemas de agua y saneamiento, así como la calidad del agua y presencia de cloro en los puntos de agua domiciliarios (pilas).

Los otros 3 indicadores abordan la participación en capacitaciones de las viviendas beneficiarias, la asimilación de conocimientos, y el nivel de satisfacción con las capacitaciones. Estos son indicadores de proceso, en lugar de ser indicadores de cambio de comportamiento los cuales miden de forma más concreta la eficacia y apropiación de conocimientos en las capacitaciones.

En cuanto a la mejora del conocimiento y la aplicación de la legislación vigente por parte de la población beneficiaria (R2) su ejecución fue aceptable con algunas acotaciones. De los 4 indicadores de este resultado, los primeros 2 se refieren a la asistencia a las capacitaciones, reiterando la cuestión de medir conocimientos por la asistencia a sesiones de capacitación en lugar de cambio de actitudes. Los otros 2 indicadores son iguales a dos de los indicadores de R1.

Respecto a la mejora de la sensibilización en la población beneficiaria sobre la conservación y protección de los recursos naturales (R3), la eficacia medida por el cambio de comportamiento ha sido media. Por una parte se observa el cambio de actitud en cuanto al uso general de las letrinas, pero no se observa en lo referente al manejo de las aguas residuales de la casa que continúa siendo como antes del proyecto vertiéndola a la tierra directamente.

En lo referente a la mejora de la situación de las mujeres y la infancia afectada por una mala gestión del recurso hídrico en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo (RT2), se ha tenido un buen logro del mismo. Por una parte, el proyecto alcanzó a toda la comunidad sin distinción de género o edad, incluyendo a las madres solteras, para lo cual los hombres de la comunidad aportaron su trabajo en las actividades que así lo demandaban. Además las capacitaciones abarcaron el ámbito escolar, incidiendo directamente en los niños y niñas de la comunidad. Las destinadas a los adultos fueron impartidas abordando el mismo contenido en doble sesión, con la finalidad que mujeres y hombres se distribuyeran las tareas del hogar y todos pudieran asistir a alguna de las dos sesiones.

La localización del proyecto (comunidades aledañas, accesibles por un camino secundario en buen estado y disponible excepto en los períodos de lluvias intensas, y siendo beneficiaria toda la comunidad) ha facilitado el acceso eficaz a las personas beneficiarias, y ha permitido realizar un acompañamiento a las mismas.

La construcción de pilas podría haberse incluido en R1A9 –construcción de infraestructuras de abastecimiento- pues su función principal es el almacenamiento del agua en vivienda, en lugar de R1A8 –construcción de infraestructuras de saneamiento- donde está unido al levantamiento de letrinas y biofiltros.

En la formulación se consideró generalizar los biofiltros como parte del sistema de saneamiento, lo cual significaba la introducción de una tecnología completamente nueva en la zona, que finalmente sólo fue instalado en 2 viviendas. En la actualidad sólo una de las viviendas lo ha utilizado alguna vez según declara el jefe de familia. En el momento de la visita de campo estaba desinstalado; mientras la otra familia no lo ha utilizado nunca. No se observa motivación y concientización en la población sobre su empleo.

Sobre otros posibles efectos negativos de la intervención, no existen evidencias de que hayan sido valorados en toda su amplitud. Cabe citar la selección de la letrina de fosa hidráulica, que provee condiciones higiénicas sanitarias superiores a la tradicional letrina de hoyo seco, pero que resulta factible a largo plazo en suelos donde el nivel freático es profundo y la filtración del terreno media. No se han encontrado evidencias de que estas dos variables (profundidad del nivel freático, y nivel de filtración del terreno) fueran estudiados previo a la introducción de las letrinas hidráulicas.

Además, puede no haber quedado completamente definida la responsabilidad y el rol de los miembros de la comunidad de cara al sistema y en particular de las personas beneficiarios. Si bien es cierto que participaron en excavaciones, instalación de tubos, ayuda en la construcción del tanque y de las pilas, etc, hoy existen unos 300 metros de tubo sin soterrar en la comunidad de Las Lajas motivado porque el propietario del terreno se niega a enterrar los tubos y aduce que esto es responsabilidad colectiva de la Junta de Agua, no de su persona. El riesgo de roturas aumenta en este caso, y en caso de producirse afectaría a la funcionalidad del sistema en todo el caserío dado que se pierde la presión necesaria para la distribución.

Resultado 1. Mejorado el acceso al agua potable y el saneamiento en los caseríos de Las Lajas y El Zapotillo.

En este resultado existen 3 indicadores relacionados con la participación de beneficiarios en las capacitaciones, la representación de mujeres en las mismas, así como su asimilación de conocimientos y grado de satisfacción. Las listas de asistencia en estas capacitaciones avala la participación comunitaria y representación de las mujeres. En cuanto al nivel de asimilación de conocimientos, y satisfacción de los y las participantes, al momento de las entrevistas tuvieron evaluación favorable.

No obstante, el período de tiempo transcurrido (entre 2 y 3 años) desde el momento en que se impartieron, y el nivel limitado de escolaridad promedio de la población de los caseríos, incide en un recuerdo vago sobre los contenidos de estas capacitaciones, y dificultad para identificar el cambio de comportamiento que por sí mismas motivaron. Por tal motivo no son objeto de evaluación explícita en la matriz que sigue.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	GRADO DE EFICACIA
1.1 El 80% de la población beneficiaria de los sistemas de abastecimiento y saneamiento los usa de forma adecuada seis meses después de su puesta en marcha.	Al evaluar el sistema de saneamiento, se refiere básicamente a las letrinas.	La población de las comunidades tiene abastecimiento de agua cada 3 días y utiliza sistemáticamente las letrinas.	ALTO
1.2 El 90% de los puntos de agua (pilas domiciliarias) no presentan contaminación microbiológica significativa seis meses luego de su puesta en funcionamiento.	La cloración se realiza de forma automática al bombear desde el pozo al tanque de distribución. El proyecto dejó reservas de cloro, y posteriormente han recibido ayuda en el mismo sentido de otros proyectos.	Se realizan análisis periódicos (cada unos 3 meses) de agua por Salud Pública en boca de pozo y en boca de tanque de distribución. Se observa además a simple vista el nivel de cloración del agua.	ALTO
1.3 Los proyectos implementados cumplen los criterios de funcionamiento establecidos.	El sistema de saneamiento lo integran las letrinas y biofiltros. El de abastecimiento, bomba, tanque y líneas de distribución.	El sistema de saneamiento en su componente de letrina tiene un buen funcionamiento, en el componente de biofiltros es nulo. El de abastecimiento funciona bien.	MEDIO - ALTO

Se puede considerar que la eficacia de este resultado es ALTA ya que la población de las comunidades cuenta con sistemas de abastecimiento de agua, y en las pilas domiciliarias se evidencia el buen nivel de cloración del agua que sustenta su calidad. Esta agua se utiliza para el consumo humano, y no se registra incidencia particularmente alta de diarreas u otras enfermedades vinculadas al consumo de agua de baja calidad.

Resultado 2. Mejorado el conocimiento y la aplicación de la legislación vigente en la población beneficiaria.

Se impartió capacitación a los miembros de la comunidad para la sensibilización en sanidad y manejo del sistema, a niños en la escuela, mujeres y hombres por separado para procurar que puedan asistir estando al menos uno al frente de la casa mientras el otro estaba en capacitación, y a los miembros de la Junta de Agua.

Una debilidad actual es que la Junta de Agua fue renovada a finales de 2011, permaneciendo en la nueva Junta solo una de las personas de la antigua Junta. Por lo tanto, el nivel de capacitación específica para gestionar las Juntas de Agua de los nuevos miembros es en general bajo.

Esta nueva Junta fue capacitada en una jornada por la Unidad IJA de la Alcaldía, pero en vista del estado actual le faltó acompañamiento posterior durante los primeros meses. El resultado es una cierta baja en la gestión administrativa de la Junta, que se aprecia en los Libros de la misma, particularmente en el control de los abonos de los miembros y los miembros morosos por el nuevo Tesorero, un control vinculado con la disponibilidad de efectivo en caja.

En este resultado hay nuevamente tres de los cuatro indicadores vinculados a la asistencia, asimilación de conocimientos y satisfacción en las capacitaciones que no son evaluados explícitamente y se pueden considerar altos en su momento, cuyo efecto presente se refleja en el uso de letrinas y medidas de higiene para el manejo del agua potable.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	GRADO DE EFICACIA
2.1. La Junta de Agua está representada en las capacitaciones.	Los miembros de la Junta recibieron la capacitación sobre saneamiento y uso del sistema dado a toda la comunidad. Aquí se evalúa la formación específica para la gestión de la Junta.	Este indicador está afectado por el hecho de que la nueva Junta, desde Enero 2012, no recibió la capacitación específica excepto uno de sus integrantes. El plan de continuidad propone que los miembros actuales de la Junta, al retirarse, entrenen a la nueva persona que ocupa la posición. En este proceso debe servir como garante y apoyo la UMA de la Alcaldía. Por diferentes razones, destacando la salida urgente de los directivos de la Junta por diversos motivos, no se ha podido lograr en la práctica esta continuidad.	MEDIO - BAJO

La eficacia del RESULTADO 2 se considera MEDIA – ALTA ponderando de una parte el nivel de capacitación de la población beneficiaria sobre medidas de higiene y saneamiento, y por otra el nivel de capacitación específica y gestión de los actuales integrantes de la Junta de Agua.

Resultado 3. Mejorada la sensibilización de la población beneficiaria sobre la conservación y protección de los recursos naturales.

Este resultado es medido por tres indicadores que son similares al resultado 1, solo que en este caso se refieren a las capacitaciones en educación ambiental.

Los tres indicadores hacen referencia a la asistencia a capacitaciones, asimilación de conocimientos impartidos y satisfacción con las formaciones. Se dispone de fuentes de verificación respecto a las charlas realizadas, y los materiales empleados. No se efectuaron test de conocimientos al final de las mismas, por lo cual la asimilación de conocimientos se expresa en el cambio de actitud y comportamiento de los miembros de la comunidad en sus hábitos de vida, lo cual es, además, el objetivo último de las capacitaciones.

Este cambio de comportamientos está relacionado con hábitos básicos de higiene los cuales se han arraigado, como la limpieza de pilas cada semana, el lavado de manos previo a la ingestión de alimentos, o la toma de agua para consumo humano a boca de llave en recipientes cerrados y no desde el depósito, para reducir la probabilidad de contaminación biológica.

También se aprecian cambios en la conciencia sobre las buenas prácticas de gestión del recurso hídrico, como la importancia de la protección de los acuíferos de la contaminación superficial con químicos, el rol de la cloración, o la pertinencia de cerrar las llaves al tener la pila y recipientes para consumo humano llenos.

El nivel de satisfacción sobre las capacitaciones impartidas, declarado por los miembros de las comunidades en el taller realizado fue bueno. En todas ellas estuvo presente la técnica expatriada de ESF – Galicia.

La eficacia del RESULTADO 3 se considera ALTA.

Objetivo Específico. Mejorada la gestión del recurso hídrico de forma sostenible en los caseríos de El Zapotillo y Las Lajas.

De cara a la medición del objetivo específico se considera principalmente la información obtenida a partir del taller grupal, las entrevistas, y la propia observación guiada en los caseríos.

A partir del análisis de la misma se puede considerar que es alcanzado el indicador previsto, ya que más de dos años después de su puesta en marcha, el sistema está en pleno funcionamiento, proveyendo de agua potable cada 3 días a los caseríos donde es

almacenada en las pilas domiciliarias y en el caso de la destinada al consumo humano, en envases plásticos. La frecuencia la han regulado así por decisión de la propia comunidad para reducir el impacto de la factura eléctrica.

La Junta de Agua ya está escriturada y por tanto tiene personalidad jurídica, lo cual le facilita presentar demandas frente a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE, proceso en el cual se encuentran actualmente, reclamando una reducción de los costos de la energía que representa la mayor amenaza en el corto plazo para la sostenibilidad del sistema.

El índice de morosidad se mantiene bajo según los controles auxiliares, pero el control de disponibilidad de efectivo en la Junta tiene deficiencias que dificultan la obtención de una información actualizada del efectivo en caja disponible al inicio de cada mes, de la recaudación mensual real y pendiente, y del efectivo disponible al final. Esto es debido en parte a que el nuevo tesorero no tiene capacitación especializada con esta función. El mejor control a este respecto son las libretas de las cuentas bancarias, tanto de aportaciones como de ahorros, que se tienen en la cooperativa La Guadalupe.

INDICADORES PREVISTOS	OBSERVACIONES	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL INDICADOR	GRADO DE EFICACIA
I1. La Junta de Agua de las comunidades beneficiarias cumple con 80% de los parámetros de administración eficiente de los sistemas de agua, según el reglamento de las Juntas Administradoras de Agua Potable.	Los parámetros más relevantes considerados son la frecuencia de suministro del agua, calidad de la misma, suficiencia para satisfacer los requerimientos de los hogares.	La frecuencia, cantidad y calidad del agua satisface las demandas esenciales de la población beneficiaria.	ALTO
I2. El índice de morosidad en el pago de la cuota mensual por los beneficiarios del sistema de agua en las comunidades de El Zapotillo y Las Lajas es inferior al 20%.	La morosidad de los miembros de la Junta podría afectar la sostenibilidad del sistema a largo plazo, al inhabilitarlo para el pago de la factura eléctrica y la compra de insumos para el mantenimiento.	El índice de morosidad se mantiene controlado, no siendo necesario hasta el momento suspender el suministro de agua a ningún miembro de la comunidad lo cual se considera el último recurso en este sentido.	ALTO

4.3 Sostenibilidad.

Valoración de la capacidad del socio local para continuar con las actividades del proyecto, así como para mantener los logros conseguidos.

De manera general, se considera que el proyecto presenta un nivel de sostenibilidad alto, pero con amenazas potenciales sin solución definitiva a la vista. Han transcurrido ya dos años de la puesta en marcha del proyecto, lo que representa un intervalo de tiempo representativo para evaluar su sostenibilidad.

El bombeo y abastecimiento de agua funcionaba inicialmente cada dos días, pero por decisión de los miembros de la Junta, hoy se bombea cada tres días, con la intención de reducir la factura eléctrica. La Junta tiene contratado un fontanero, el cual recibe 1.000 lempiras al mes de la Junta y trabaja 10 días a tiempo completo, incluyendo en la jornada el encendido y apagado de la bomba, calibración del sistema y respuesta a roturas de tubos y válvulas.

Con el desarrollo del proyecto la necesidad inmediata de los habitantes, reconocida por la Junta de Agua, es asegurar el mantenimiento económico del sistema, en particular el pago de la tarifa eléctrica que está reduciendo la disponibilidad financiera de la Junta. La opción más clara es elevar la contribución de los beneficiarios, pero ello afecta la renta familiar en una zona de bajos ingresos y aumenta el riesgo de morosidad por parte de los miembros. Otras alternativas podrían ser evaluadas en el futuro, como el montaje de baterías solares para la bomba.

La sostenibilidad a corto plazo presenta, por lo tanto, la amenaza del costo de la factura eléctrica, superior a la recaudación mensual de los miembros de la Junta, a razón de 80 lempiras al mes por usuario. Con 68 abonados actuales de la Junta de Agua (viviendas beneficiarias), se tienen un promedio de 5.260 lempiras al mes de ingreso total. Por su parte la factura eléctrica mensual está entorno a las 7.000 lempiras, mostrando claramente la esencia del problema. El problema surge a partir de este año, pues antes la Junta no estaba pagando por el consumo eléctrico.

El retraso para el inicio del cobro por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica se debió -después de la puesta en marcha de la bomba- a un proceso de evaluación interna de las tarifas apropiadas, la instalación de un contador de consumo asociado al transformador que debieron ubicar, y una tramitación burocrática tanto a lo interno de la ENEE como de la Alcaldía de Marcovia. Todo este proceso dura alrededor de 6 meses, un periodo de tiempo en el cual no se paga el consumo.

La acción inmediata que tiene concebida la directiva de la Junta, fortalecida a efectos de representatividad legal por disponer ya de personalidad jurídica, es presentarse a hacer un reclamo al respecto en la ENEE con el apoyo de la Alcaldía. Si esta acción no progresa, no les quedaría otra opción que elevar la aportación de los miembros, con el consiguiente

riesgo de tener mayores niveles de morosidad pues las comunidades son rurales con incidencia de pobreza.

Al reducirse la disponibilidad de fondos, se pone en riesgo la compra de insumos como válvulas y tubos necesarios para el mantenimiento del sistema, y de cloro para la cloración del agua. Hasta el momento, una parte del cloro que ha sido utilizado fue asumido por el proyecto, otras intervenciones en la zona han hecho donaciones, así como también lo ha hecho la propia Alcaldía. No han tenido que invertir hasta el momento en el producto, pero nada garantiza que en el futuro continúe siendo así, como la propia directiva de la Junta reconoce.

Otra amenaza a la sostenibilidad del sistema es la existencia de unos 300 metros de tubo en la comunidad de Las Lajas sin soterrar, ya sea por falta de definición sobre quién es el responsable de realizar el trabajo, o debido a falta de cooperación por parte del propietario del lote de terreno.

En El Zapotillo se observan unos 10 metros de tuberías sin soterrar, que han quedado descubiertas producto de la pérdida de tierra superficial como resultado del escurrimiento de las aguas. Durante la visita de campo solicitaron un programa de trabajo por alimentos para enterrarlas nuevamente, lo cual conduce a la posibilidad de que pueden estar cierto tiempo descubiertas elevando el riesgo de disfuncionalidad en el sistema. Además, las válvulas no tienen cajas protectoras, elevando el riesgo y la frecuencia de roturas.

27

La calidad del agua es buena, avalada por análisis microbiológicos que realiza la Dirección de Salud del departamento en intervalos planificados de tres meses, aunque a veces se extiende. No hay presencia significativa de enfermedades en la comunidad que puedan asociarse a la mala calidad del agua. Además, con el apoyo económico del proyecto “Programa de reducción de la vulnerabilidad en áreas rurales empobrecidas del municipio de Marcovia” ejecutado en 2009 también por ESF, se financió un análisis bacteriológico y físico químico del agua con el SANAA para determinar su calidad general, y, particularmente, para descartar la presencia de metales pesados.

Las áreas de la intervención, tanto en lo que respecta al ámbito del agua y saneamiento como al área geográfica, están en la agenda política del país y de las autoridades locales. Esto lleva a considerar una disposición de las mismas para mantener los resultados alcanzados en el abastecimiento de agua de calidad y el saneamiento básico.

4.5 Impacto.

Efectos de la intervención.

De manera general, se puede considerar que el proyecto tiene un impacto positivo en las personas beneficiarias, construyendo un sistema de abastecimiento de agua potable en caseríos donde anteriormente una parte de los habitantes consumía el agua de pozos, y la

otra parte debía acarrearla, perdiendo tiempo para la realización de otras tareas e involucrando también trabajo infantil.

Además, todas las viviendas se dotaron de letrina hidráulica con una capacidad estimada para unos seis u ocho años según el tamaño del núcleo familiar. Al concluir este período la misma tecnología continúa siendo utilizable, solo se necesita excavar un nuevo depósito para los desechos. Anteriormente una parte de la comunidad disponía de letrinas de hoyo seco, y la otra utilizaba el campo abierto.

Esto les permite mejorar su calidad de vida, tener mejores condiciones higiénico - sanitarias, y disponer de mayor tiempo para realizar otras tareas, tanto las mujeres como los hombres para sus actividades habituales de trabajo, como los niños para su asistencia a la escuela. La población de las comunidades considera a este proyecto como la intervención de cooperación externa más beneficiosa que ha tenido lugar en los caseríos.

El diseño del sistema, además, permite la incorporación de nuevos miembros, tanto por la capacidad de la bomba como de las líneas de distribución principales. De acuerdo con el fontanero, llena las pilas de cada comunidad bombeando cada tres días unas cuatro horas para cada comunidad. Normalmente primero bombea para El Zapotillo, donde el agua llega desde una línea principal que comunica con tres líneas de distribución. Transcurrido el tiempo de abastecimiento cierra la válvula de las tres líneas de distribución del caserío y el agua igualmente descendiendo por gravedad desde el tanque se conduce por la línea principal hasta el caserío de Las Lajas. La incorporación de nuevos miembros siempre pasa por su integración como contribuyente de la Junta de Agua.

Por otro lado un aspecto pendiente es la evaluación del impacto por el bombeo en los acuíferos, de manera que no se sobreexplota el recurso hídrico. En el informe técnico final se menciona en este sentido el cálculo del aforo del pozo y del consumo de la población como elementos de sostenibilidad del sistema. Pero en la práctica la orientación sobre el tiempo de bombeo que tiene el fontanero no está condicionada a factores ambientales, sino a lograr que las casas más alejadas de la red reciban algún nivel de agua, y posteriormente apagar la bomba para minimizar el consumo eléctrico.

El impacto positivo para las comunidades vecinas, por parte del proyecto fue motivar la construcción de una línea principal de transmisión eléctrica, que además de alcanzar la comunidad de El Zapotillo, cruza los caseríos de El Obraje, Las Arenas y Las Posas. Todas estas comunidades, incluyendo El Zapotillo, antes del proyecto no tenían acceso a electricidad. A efectos de presupuesto, el montaje de esta línea sustituyó la construcción de los biofiltros.

Actualmente está en construcción la red de distribución de energía en las viviendas de El Zapotillo, considerando algunos habitantes que ello se ha facilitado dada la iniciativa del proyecto de apoyar el tendido de la línea principal para abastecer la bomba.

Los posibles efectos negativos se refieren al no cálculo de la capacidad de extracción sostenible de agua del pozo sin efectos adversos, y al no haber desplegado los biofiltros u otra alternativa tecnológica preventiva de la existencia de aguas residuales superficiales. Estas aguas residuales tienen dos riesgos principales: el primero es ser un foco de enfermedades y crear condiciones favorables a la proliferación de mosquitos, el otro es su escurrimiento hasta las fuentes de agua subterránea, contaminando las mismas.

Este último riesgo ya se ha manifestado en otras comunidades donde hay cultivos intensivos de melones, sandías y caña de azúcar, y en donde los químicos utilizados han penetrado el manto freático y han contaminado las fuentes de agua. Tales cultivos no existen a nivel de plantaciones en estas comunidades, al menos en la actualidad, por lo que el riesgo resulta menor.

El diseño de los indicadores de cara a medir el impacto del proyecto, es técnicamente adecuado aunque ha condicionado parte de la intervención, al centrarse más en aspectos relacionados con la construcción de infraestructuras y la implementación de capacitaciones, sin abordar cuestiones de cambio de actitudes o comportamientos.

4.5 Cobertura.

Alcance de los colectivos atendidos.

29

El proyecto tenía como destinatarios toda la población de los caseríos de El Zapotillo y Las Lajas, la cual efectivamente está incorporada al proyecto y fue beneficiada de la construcción de letrinas y el suministro de agua potable. El tanque tiene una capacidad de 11.000 galones y en realidad, más que tanque de almacenamiento, sirve como tanque de recolección para la distribución inmediata a las comunidades, función que cumple plenamente con esa capacidad.

La distancia de tubos dada a cada beneficiario fue la misma, por lo cual en varios casos que se encontraban relativamente alejados de la línea principal, debieron adquirir tubos adicionales con fondos propios. El caso más extremo fue uno de los beneficiarios de Las Lajas quien debió adquirir unos 300 metros de tubería. En general, y considerando la prioridad del abastecimiento de agua en la escala de necesidades de las personas, este aspecto no representó un problema.

Existe una persona en la comunidad de Las Lajas que comparte la línea de abastecimiento con otra y además se encuentra en la parte más alejada respecto al tanque de abastecimiento, la cual tiene quejas de que no siempre recibe el agua cada tres días, siendo a veces semanal.

Los criterios de selección respondieron al principio de comunidades que no tenían sistema de abastecimiento y saneamiento adecuado, cercanía geográfica, y diseño del sistema ya previamente elaborado. Actualmente en el municipio, solo una comunidad (San José de

las Conchas) se mantiene sin cobertura de saneamiento y abastecimiento, cuyo proyecto ya fue aprobado para ser ejecutado por ESF según la Unidad IJA de la Alcaldía.

Los beneficiarios participaron durante el proyecto aportando mano de obra no calificada en diferentes tareas, y los niños en sembrar barreras naturales alrededor del tanque de almacenamiento. Al concluir el proyecto lo gestionan a través de la Junta de Agua, participando de su mantenimiento en el marco de la misma. En resumen, puede considerarse el nivel de cobertura ALTO.

5. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones.

El proyecto responde a las necesidades de las comunidades donde se ha desarrollado, incluyendo las de los colectivos más vulnerables como mujeres y niños. Se desarrolló en áreas con niveles bajos de bienestar socioeconómico, donde la mayoría de la población vive por debajo del umbral de pobreza y donde las actividades económicas, entre las que se encuentra la agricultura de subsistencia y la venta al menudeo a otros miembros de la comunidad, generan pocos ingresos.

1. El proyecto ha incidido de forma directa y apropiada en dimensiones del agua y saneamiento como son la DISPONIBILIDAD física de agua, el ACCESO físico y económico al agua, el MANEJO adecuado de desechos sólidos y líquidos producto de la actividad humana, y la ESTABILIDAD de los tres anteriores.
2. La ejecución de los tres componentes del proyecto presentó ciertas diferencias. En cuanto al acceso al agua potable y al saneamiento, se logró el acceso a agua potable. Para el subcomponente de saneamiento, se construyeron letrinas para manejar los desechos humanos, pero faltó la construcción de biofiltros u otras alternativas para procesar los desechos de actividades humanas como el lavado de utensilios de cocina, ropa, etc.

El no hacer los biofiltros tuvo dos razones básicas. La primera es que no presentó buena recepción en la población por considerarlo que suponía un trabajo adicional para el usuario sin beneficios compensatorios proporcionales -quizás un aspecto que no lograron las capacitaciones fuera replanteado-, de acuerdo con las declaraciones de los mismos. La otra razón es el incremento significativo del costo que se tenía, al identificar que el material idóneo para los mismos no podría ser local, sino importado de El Salvador, encareciéndolos sustancialmente respecto a la planificación y por tanto haciéndolos inviables dentro de los límites del presupuesto establecido.

3. Respecto al conocimiento y aplicación de la legislación vigente por parte de la población beneficiaria se considera que se ha logrado un desarrollo importante, aunque aún falta por elevar el nivel de funcionamiento de la Junta, tanto por parte de la directiva (cuya salida casi completa en diciembre de 2011 por voluntad propia y correspondiente sustitución ha impactado negativamente en el desempeño de la misma, particularmente en el seguimiento financiero), como por parte de la población beneficiaria en lo que respecta a las exigencias a la misma.
4. En el componente de sensibilización sobre la conservación y protección de los recursos naturales por parte de la población beneficiaria, se considera que ha

habido un cambio de actitud en cuanto al manejo de desechos humanos, pero motivado más por la superior calidad de vida que ofrece el uso de las letrinas de cierre hidráulico sobre otras alternativas que por la sensibilización respecto a la protección medioambiental.

La evidencia en este sentido, es la nula utilización hoy de los dos biofiltros instalados, sin existir tampoco interés en colocar nuevos. Los biofiltros se observan por los habitantes de la comunidad desde la óptica del trabajo adicional que suponen básicamente por la necesidad de limpieza periódica, no valorando en este punto el impacto positivo que supone para conservar los recursos naturales evitar el vertimiento de agua contaminada con residuos químicos o biológicos a la superficie, lo cual debía esperarse de una mayor sensibilización hacia la conservación medioambiental.

5. En cuanto al diseño de los indicadores, son en general apropiados aunque presentan algunas carencias. En relación con las capacitaciones, existen tres indicadores en R1, dos en R2 y tres en R3 vinculados con la representación de los hogares de la comunidad, asimilación de conocimientos y satisfacción durante las capacitaciones. Con estos indicadores se expresa una tendencia a evaluar el proceso de capacitaciones por indicadores de actividad, en algunos casos sin tener una medición posterior como el nivel de asimilación de conocimientos o satisfacción con el proceso, en lugar de indicadores de cambio de comportamientos que es el objetivo último de la capacitación.
6. Una Línea de base planificada durante la identificación del proyecto hubiera ayudado en la formulación económica del proyecto, para incluir el tendido de la línea eléctrica, y la fabricación de los biofiltros u otras opciones de procesamiento de aguas residuales, dado que, observando el nivel de ejecución del presupuesto, claramente ambas acciones no pudieron haberse cumplido. Además se hubieran identificado niveles de calidad del agua consumida en la localidad directamente de los pozos, inversión de tiempo de los habitantes en esta actividad, actitudes higiénicas sanitarias de la población beneficiaria y de conservación medioambiental.
7. Se ha realizado un seguimiento del funcionamiento de la Junta de Agua por parte de la municipalidad, en forma de visitas periódicas a la comunidad y capacitación a los nuevos integrantes de la Junta para su gestión. Aunque no existe un documento escrito al respecto, se aprecia durante la visita de campo este ha sido un compromiso asumido por la Alcaldía -particularmente por su Unidad de Infancia, Juventud y Adolescencia- que ha cumplido en cierta medida. En este punto es un impacto positivo del proyecto y su enfoque inclusivo con el conjunto de actores locales.

8. Una obligación de la Alcaldía, es auditar los libros de la Junta cuando existen denuncias de malversación de fondos por algún miembro de la misma, responsabilidad establecida fuera del proyecto y previo al mismo, que no debe confundirse con la asumida de brindar capacitación y asesoría a la Junta, particularmente a su directiva cuando hay cambios en la misma. Sin embargo, sí faltaría un mayor acompañamiento presencial al trabajo de la Junta para identificar a tiempo ciertas deficiencias de funcionamiento y tomar acciones correctoras más oportunas.
9. La ejecución del proyecto ha mejorado el abastecimiento de agua de calidad a los miembros de la comunidad y ha favorecido el acceso a la misma en condiciones de equidad. También ha impactado favorablemente sobre las condiciones sanitarias de la comunidad.
10. El proyecto se encuentra en pleno funcionamiento y es sostenible desde el punto de vista económico y social hasta el momento. Una amenaza latente a corto plazo es el costo de la factura energética el cual es mayor en la recaudación que hoy se hace a los miembros de la Junta de Agua y beneficiarios del sistema. Una mayor recaudación puede que no sea bien recibida por la comunidad, dados los bajos niveles de ingreso en la misma.
11. La Junta de Agua fue constituida jurídicamente en enero de 2012. Esta era una de las acciones pendientes al concluir la intervención, y le posibilita a la comunidad realizar demandas más efectivas como la pendiente frente a la ENEE fortaleciendo el concepto del acceso al agua como un derecho, así como integrarse en la Asociación Nacional de Juntas de Agua de Honduras. Aunque no está expresamente establecido como un objetivo en la formulación, en la escriturización de las Juntas sí queda definida su importancia en el Informe Final, a efectos de lograr una incidencia política más efectiva, por lo cual se considera una acción pendiente y un ejemplo positivo de continuidad del proyecto al concluir la intervención de ISF.
12. Las capacitaciones recibidas en grupos de hombres, mujeres, adolescentes y niños por separado pero con temas comunes de gestión de la Junta de Agua, medidas sanitarias y protección de los recursos naturales, son bien valoradas por los miembros de la comunidad. La división en grupos facilitó mayor asistencia por parte de los núcleos de familia, al permitir intercalar la asistencia a las capacitaciones con los deberes cotidianos.
13. El proyecto trabajó en conjunto con otras intervenciones, en particular se obtuvo colaboración económica para la realización de análisis especiales a la calidad del agua, por parte del proyecto “Programa de reducción de la vulnerabilidad en áreas rurales empobrecidas del municipio de Marcovia” ejecutado en paralelo al que nos ocupa en Marcovia, también por ESF.

14. La calidad del agua es buena y por tanto no es un factor de incidencia en las enfermedades más comunes de las comunidades como gripe, diarrea y rotavirus. En cambio, el manejo de desechos sólidos y de las aguas residuales de la limpieza continúa siendo deficiente, observándose algunas charcas superficiales que favorecen focos para la proliferación de mosquitos y roedores, estos últimos transmisores del rotavirus.
15. El enfoque de género y de medioambiente estuvo presente en la intervención aunque en diferente grado. Todas las viviendas de la comunidad fueron beneficiarias del sistema de abastecimiento y saneamiento, incluyendo aquellas en las que solo residen mujeres y niños, y también recibieron iguales capacitaciones. La influencia del proyecto en las relaciones de género fue muy favorable, al eliminar prácticamente para las mujeres y niños la tarea doméstica de acarreo de agua, generándoles un mayor tiempo libre y menor esfuerzo físico de trabajo. De igual manera, para la administración del hogar, el sistema provee agua en cantidad y calidad superiores a las que podrían obtener por medio del acarreo humano, otorgándoles mayor disponibilidad del recurso. Desde el punto de vista de la representatividad en los órganos de decisión comunitarios, de los cuales la Junta de Agua es un ejemplo, las mujeres han ganado un espacio más, representando a su núcleo de familia en igual condición y categoría que el hombre, y por tanto teniendo un poder de voto del mismo valor. En el aspecto de medioambiente se trabajó sobre el manejo de desechos humanos, pero no así de actividades humanas como el lavado de ropa y de enseres domésticos.

Recomendaciones.

Para facilitar un nivel de resultados e impactos superior, se considera imprescindible efectuar algunos ajustes que permitan mejorar el diseño inicial y desarrollar el modelo de intervención de manera que se explote todo su potencial.

1. Analizando el proyecto desde la metodología de Enfoque del Marco Lógico o desde la Gestión Basada en Resultados de Desarrollo, resulta valioso contar con una línea base que contenga el estado inicial de todos los indicadores, y soporte la formulación de metas cuantitativas con una dimensión temporal que acompañe al diseño de los indicadores verificables, sean estos en base a objetivos o a resultados.

Entre las debilidades más significativas en el diseño del proyecto se puede citar la omisión de realización de una línea base de las condiciones de la población beneficiaria, la cual incluya, no solo aspectos de infraestructura, sino también hábitos y prácticas en agua, saneamiento y conciencia medioambiental. También la redundancia en indicadores verificables, que supone redundancia de resultados; es decir, lograr un mismo resultado real que a nivel de formulación se desglosa en varios resultados propuestos.

Los Estudios o Líneas de Base ofrecen un conjunto de evidencias y apreciaciones sobre la situación inicial de la población meta de un proyecto, así como de la dinámica del contexto en que interviene, para que esa información pueda compararse de forma objetiva con mediciones posteriores de los cambios logrados.

Se trata de establecer un marco de indicadores, referentes básicos de la evaluabilidad del Proyecto, y de contribuir así a una mejor apreciación de los resultados e impactos logrados, contribuyendo a una mejora en la toma de decisiones.

En este sentido, debería procederse a:

- 1.1.1. Identificar, revisar, y en su caso complementar, los indicadores clave, de uso obligado para el seguimiento y la evaluación de la gestión, los procesos, los resultados y los impactos que pueda generar el Proyecto.
 - 1.1.2. Elaborar las correspondientes fichas de indicadores relativos al Objetivo Específico y los resultados esperados del Proyecto, detallando:
 - 1.1.2.1. Denominación, código, tipo, descripción, unidad de medición y desagregación.
 - 1.1.2.2. Medición: método, responsabilidad, frecuencia, y fuente de los datos.
 - 1.1.3. Definir los valores de partida de los indicadores identificados y detallados.
 - 1.1.4. Establecer un sistema de recogida y tratamiento de los datos.
2. Distribuir el presupuesto del proyecto por actividades a ejecutar, en lugar de por elementos de gasto que representa el formato estándar exigido por la contabilidad, y asociar a este presupuesto un cronograma físico y económico de ejecución.

De esta forma al realizarse actividades no programadas (como la fumigación o apoyo en el tendido de la red eléctrica primaria) que pueden resultar razonables, o sobregirar el gasto en alguna de las ejecutadas, es posible replantear el contenido y alcance del proyecto con anticipación definiendo las ampliaciones de presupuesto necesarias o en su defecto, las actividades a cancelar. Con el cronograma como herramienta de trabajo, se controla sistemáticamente el tiempo de ejecución, resultando proactivo a un retraso significativo aunque en este proyecto ese no fue el caso.

3. En las comunidades rurales como regla, el nivel cultural promedio de las personas no es alto, por lo cual la capacitación para una gestión sostenible de los recursos hídricos pierde efectividad si no va asociada a un tiempo razonable de acompañamiento en este caso al órgano comunitario de gestión que es la Junta de Agua. De esta forma se asimilan progresiva y gradualmente los nuevos métodos de trabajo, y se realizan ajustes a las desviaciones y errores en el funcionamiento

de la Junta, tanto desde el punto de vista de la directiva como de los miembros, fortaleciendo la conciencia sobre los derechos y deberes de los miembros y la comunidad en lo referente a la gestión integral del recurso hídrico.

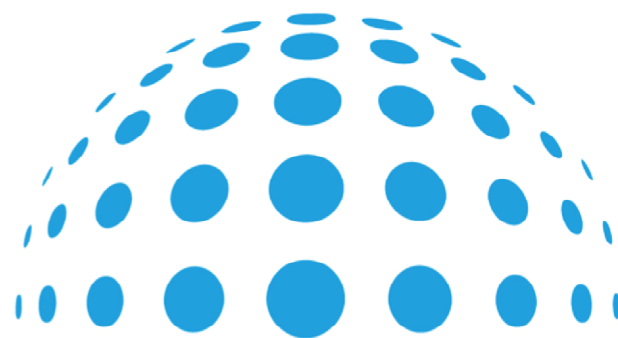
4. Durante la fase de identificación del proyecto, un aspecto clave es realizar el análisis de pre – factibilidad para la introducción de nuevas tecnologías en caso que la intervención lo tenga concebido.

En este análisis se define la probabilidad de éxito de la nueva tecnología en base a sus costos de implementación y mantenimiento, su prioridad en la escala de necesidades de las personas beneficiarias, y los requerimientos específicos que contenga. La introducción de biofiltros no es una prioridad actual de los habitantes de la comunidad, lo cual está vinculado a no asociarlos con disminución de la calidad de vida en general por no tenerlos. Previo a su introducción, se les debe entonces concienciar sobre la importancia de la buena gestión del recurso medioambiental y considerar la tecnología como alternativa en este sentido. También se puede buscar otra alternativa tecnológica que provea otros servicios, como por ejemplo estar vinculada a algún proyecto productivo, como medio de asegurar la aceptación de la nueva tecnología y en definitiva su éxito.

6. Lecciones Aprendidas.

De manera general, se considera que:

1. Es necesario y conveniente realizar todo proceso de identificación, formulación, ejecución y evaluación de la base hacia arriba, involucrando a todos los actores del proyecto desde el principio. Esta participación activa en todas las fases del proyecto garantiza un alto grado de satisfacción de los/las beneficiarias, socios y partes interesadas en general y la no generación de falsas expectativas.
2. La sostenibilidad del proyecto y capacidad de los beneficiarios para resolver sus retos en el futuro depende, en buena medida, de la incidencia política que pueda lograr la comunidad en la Alcaldía, y también del fortalecimiento de capacidades en la Alcaldía y su sensibilización con el proyecto, lo cual se favorece al involucrarlos en la mayor medida posible en todas las actividades del mismo.
3. La tecnología de sistemas de abastecimiento basado en extracción de un pozo para enviar a un tanque de almacenamiento y de este hacia la/las comunidad/es demuestra su factibilidad como solución al problema de abastecimiento de agua. Ello siempre bajo el supuesto de que el agua extraída no está contaminada o en caso de estarlo puede mitigarse mediante la cloración. Si la contaminación es con residuales químicos, el sistema requiere otros elementos.
4. La integración de los resultados transversales en la lógica de la intervención, durante todas las fases del proyecto, permite hacer operativos y concretar sus logros. Además, al quedar establecidos desde la formulación y vinculados a indicadores medibles, resulta posible el monitoreo de los mismos y tomar acciones correctoras oportunas durante la ejecución del proyecto.



análisis y desarrollo social consultores

En Asturias:

c/ Alvaro de Albornoz, 1 – 4º D

33207 Gijón – Asturias

TEL. +34.984. 39.23.57

Fax. +34.984. 39. 25.37

Carlos Lobo. clobo@aidsocial.com

TEL. +34.619.026.091

En Honduras:

Carlos Santos. AID Social@aidsocial.com

Móvil (+504) 9559-0372

Tel. (504) 2234-3929

Tel. (504) 2234-2942

En Galicia:

Luis Pemán. lpeman@aidsocial.com

TEL+34.646.129.514

En Madrid:

HUB Madrid - C/ Gobernador 26

28014 Madrid

Carlos Mirete. cmirete@aidsocial.com

TEL. +34. 647.461.097

En Ecuador:

Santiago Donday. sdon-day@aidsocial.com

CEL. +593.97.53.91.19